

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Señores Junta General de Accionistas de la Compañía CENACOP S.A.

De conformidad con lo que determina la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía CENACOP S.A., pongo a vuestro conocimiento el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico y fiscal del año 2011 para su análisis y resolución.

En el ejercicio económico del año 2011 se han cumplido con todos los objetivos que se propuso la Compañía, esto es, cumplir con los programas de trabajo preestablecidos conjuntamente con La Gerencia de Comercialización y Ventas, sin desmejorar la atención a nuestros clientes fijos y realizando gestiones positivas con los clientes potenciales. Resumo todo lo que les podía informar en indicarles que nos hemos manejado de una manera eficiente, técnica y responsable, optimizando los sistemas organizativos de una empresa en marcha administrativa, económica y financiera, hemos sido certeros en toda la gestión empresarial, es así, que lo demuestran prácticamente los estados financieros que ustedes tienen en sus manos.

Es de mucha satisfacción informarles el haber terminado la construcción de nuestro local administrativo y comercial propio en el cual estamos trabajando actualmente, a la vez que les manifiesto que tuvimos la oportunidad de trabajar en otra zona geográfica a lo que hemos correspondido con lo que nosotros tenemos: capacidad y conocimiento. También debo agregar que en este año hemos procedido a la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y, para el año 2012 hemos decidido seguir reorganizando la Compañía en todas las competencias técnicas y reglamentarias midiendo los recursos físicos, económicos y humanos con el fin de ser competitivos en esta trayectoria comercial frente a la globalización empresarial.

Con respecto al Estado financiero de Pérdidas y Ganancias debo manifestar que según el balance de resultados del ejercicio económico del año 2011, tenemos que existe una utilidad del ejercicio de \$ 130.721,39 USD que comparada a la del año anterior que fue de \$ 84.863,54 USD vemos que existe un incremento de \$ 45.857,85 USD, esto se debe al apoyo de nuestro Proveedor, a la disciplina empresarial y al esfuerzo en cumplir con los compromisos adquiridos con nuestros clientes, podemos analizar sencillamente que la gestión ha sido eficiente. En este año el beneficio que representa la participan de los trabajadores es de \$ 19.608,21 USD, el saldo de la utilidad gravable del ejercicio es de \$ 115.401,29 USD. Tuvimos un impuesto a la renta causado de \$ 13.379,73 USD, el beneficio líquido para los accionistas se determinará con los ajustes pertinentes luego de las reservas respectivas. Estos valores demuestran el trabajo administrativo empresarial y el apoyo total recibido de quienes integramos la Compañía.

Sugiero a la Junta General de Accionistas que la utilidad líquida en beneficio de los Accionistas sea cancelada de acuerdo a la Ley y girada apenas permita la liquidez de la compañía. A la vez que recomiendo a la Junta General realizar los cambios necesarios a las políticas y procedimientos de nuestra Compañía para asegurar un excelente desenvolvimiento económico-administrativo.

Notifico que no ha habido cambios en el paquete accionario en el presente año.

Atentamente,


Gonzalo Eduardo Quiñónez Montalvo
GERENTE GENERAL

